



cierto número de sementales de alto valor genético, los utilizamos unos años y luego los devolvemos y nos remplazan esos animales devueltos.

- En la parte de abajo de la Escuela, en el puente del segundo río se va hacer una represa hidroeléctrica para la generación de electricidad para el programa de generadores privados y van a inundar una cantidad importante de área que han comprado y una de esas partes pega con la Sede de UTN de Atenas lo que pude ver como una gran oportunidad para aumentar los recursos financieros.

XI. VARIOS.

- **Don José Andrés**, comenta que estará fuera del país las dos primeras semanas de junio del 2009.
- **PROYECTO DE AGUAS. SEDE GUANACASTE.**
- **Don Luis** comenta que ya salio a licitación dicho proyecto que esta prácticamente adjudicado y es importante que como Comisión lo conozcan ya que dentro de unos dos meses lo estemos inaugurando.
- **CONSEJO REGIONAL DE AREAS DE CONSERVACIÓN.**
- **Don Luis** comenta que la Sede participó en un Consejo Regional de Areas de Conservación y que existe un espacio importante y beneficioso para la Universidad Técnica Nacional que podemos explotar y que solicita en reuniones futuras retomar este tema.
- **PRÓXIMA SESIÓN.**
- **Sesión ordinaria** se celebrará el lunes 25 de mayo de 2009 a la 1:30 p.m en la **Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras.**
- **Se cierra la sesión a la 5:00 p.m.**



Ing. **Fernando Bogantes Cruz**
Representante.
Ministro de Educación Pública.



Ing. **Ricardo Ramírez Alfaro.**
Secretaría Técnica.

COMISIÓN CONFORMADORA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA

ACTA #15-2009 SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN DE CONFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Se inicia la sesión Ordinaria de la Comisión Conformadora de la Universidad Técnica, celebrada en la **Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras**, el 25 de mayo del 2009, iniciando a la 1:40 p.m.

Presentes:

- **Fernando Bogantes Cruz. REPRESENTANTE DEL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN**
- **Ricardo Ramírez Alfaro. DIRECTOR EJECUTIVO.**
- **Marielos Alfaro Murillo. REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.**
- **Carlos Pomareda. REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.**
- **José A. Masis B. DIRECTOR OPES.**
- **Celin Arce Gómez. REPRESENTANTE MIDEPLAN**
- **Fernando Villalobos Chacón. SEDE PUNTARENAS.**

Secretaría Técnica



- Francisco Romero Royo. SEDE ATENAS.
- Luis Enrique Méndez Briones. SEDE GUANACASTE
- Marcelo Prieto Jiménez. SEDE-CUNA.
- Eulogio Domínguez Vargas. SEDE-CEFOF.
Ausentes con justificación.
- Alexander Mora Delgado. REPRESENTANTE. MINISTERIO DE CIENCIA Y TEC.
- Rónald Chang Díaz. REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.

I. REVISIÓN DEL ACTA.

- Acta #14-09.

II. PROSPECTIVA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL. DR. CARLOS POMAREDA.

III. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 02-2009. SEDE PUNTARENAS.

IV. PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2009. SEDE PUNTARENAS.

V. CONTINUACIÓN REVISIÓN BORRADOR ESTATUTO ORGÁNICO UTN.

VI. VARIOS.

I. REVISIÓN DEL ACTA.

- Acta #14-09.

Acuerdo#1.

Se aprueba el acta número 14-09. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

II. PROSPECTIVA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL. DR. CARLOS POMAREDA.

- Don Carlos Pomareda inicia exposición prospectiva de la Universidad Técnica Nacional. Inicia su exposición:
- *Visión Prospectiva de la UTN*
- *Porque la UTN?*
- *Formación Técnica.*
- *Llenar un vacío en la formación de personal*
- *Impulsar el desarrollo de sectores productivos y de servicios estratégicos para el desarrollo del país.*
- *Dar atención especial a las regiones.*

Génesis

- *Surge de la fusión de colegios técnicos.*
- *Cada Colegio ha sido dueño de su agenda propia.*
- *UTN es ente "público" pero no quiere parecerse tanto a los entes públicos.*
- *Debe "transitar" un período de ajuste de la estructura individual hacia una estructura integral y relaciones de alta complementariedad interna y con terceros.*

Una síntesis de la transición...un año después.

- *Plena de imprevistos .*
- *Acusaciones y reclamos usaron una buena parte del tiempo de la Comisión*
- *El tema presupuestal atendido como prioridad.*
- *Los estatutos se comienzan a elaborar en enero (estamos en Mayo).*
- *No se le ha dedicado tiempo al planeamiento estratégico.*
- *Un año después no se ha elegido al Rector.*

Las bases de la estrategia

- *Descentralizada, responde a objetivos de desarrollo regional.*
- *Responde a objetivos de formación técnica.*
- *Fuertemente articulada a la demanda del sector privado (extendido, no solo las grandes empresas).*
- *Debe llegar a tener presencia en todo el país (Limón, San Isidro, San Carlos).*

Principios fundamentales

- *Entidad pública, no politizada.*
- *Eficiente, no burocratizada.*
- *En armonía, sin pleitos internos y fricciones que llevan al desgaste*
- *Realista, con recursos seguros y agenda de trabajo adecuadamente dimensionada.*
- *Transparente y disciplinada, con mecanismos de planificación, seguimiento, control,*

evaluación, sanción y retroalimentación.

Como articular?

- Que es lo que la UTN debe ofrecer considerando que "Otras" entidades ofrecen cosas complementarias?.
- Que es lo que va a diferenciar y prestigiar a la UTN?.
- Evitar que cada Sede termine por ofrecer todo de todo.
- Clave: Carreras técnicas-regionales y temas comunes de respaldo a las carreras?.

Asuntos que requieren atención

- Análisis de la capacidad de los profesores y programa de capacitación de profesores.
- Política de personal y de salarios.
- Valoración de aulas, equipos, laboratorios, métodos, sistemas de educación y necesidades de inversión.
- Mecanismos de financiamiento complementario (becas de estudio y de trabajo).
- Proyección de imagen.
- Alianzas efectivas.

Sobre el plan estratégico que se va a elaborar

- Simple.
- Realista.
- Viable.
- Ejecutable.
- Con objetivos, acciones, productos y resultados concretos.
- Los miembros agradecen el insumo aportado por don Carlos Pomareda a la Comisión Conformadora de la Universidad Técnica Nacional.

III. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 02-2009. SEDE PUNTARENAS

- Se presenta la Modificación Presupuestaria número 02-2009 de la Sede de Puntarenas y en respuesta al acuerdo número 06 de la sesión 14-09, celebrada el 19 de junio del 2009.

Acuerdo#2.

Aprobar la Modificación Presupuestaria número 02-2009, presentado por la Sede de Puntarenas por un monto de **¢28.210.000.00 (VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL COLONES CON CERO CÉNTIMOS)**. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

IV. PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2009. SEDE PUNTARENAS.

- Se presenta el Presupuesto Extraordinario número 02-2009 de la Sede de Puntarenas y en respuesta al acuerdo número 06 de la sesión 14-09, celebrada el 19 de junio del 2009.

Acuerdo#3.

Aprobar la Presupuesto Extraordinario número 02-2009, presentado por la Sede de Puntarenas por un monto de **¢57.501.519.00 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS UN MIL QUINIENTOS DIECINUEVE COLONES CON CERO CÉNTIMOS)**. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

V. CONTINUACIÓN REVISIÓN BORRADOR ESTATUTO ORGÁNICO UTN.

- Los miembros de la comisión continúan la revisión del borrador del estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional, revisando y llegando a consenso hasta el Título I de su naturaleza, fines y funciones capítulo único.

VI. VARIOS.

- ENCERRONA DE SUB-COMISIONES.
- Don Ricardo informa que dando seguimiento al trabajo que debemos presentar a la Contraloría sobre el presupuesto integrado se ha venido trabajando con las Comisiones de Planificación, Administrativos-Financieros y Académicos que para el día de mañana martes y miércoles tendremos una encerrona donde se comparta la definición de visión, misión, Objetivos, Políticas, Estrategias de la Universidad Técnica Nacional lo que será un trabajo consultivo para luego presentarlo a la Comisión Conformadora lo que es un momento fundamental, con base en lo anterior se extiende la invitación a los miembros de la Comisión que cuenten con la posibilidad de participar.
- REUNIÓN CON PERSONEROS DE PLANEAMIENTO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

- Don Fernando Bogantes, comenta que esta semana tiene que reunirse con personeros de Planeamiento del Ministerio de Educación porque en Hacienda comentaron que las propuestas de universidad tienen que ir al FEES y es un tema que tanto el señor Ministro como nosotros tenemos claro ya que es un asunto de constitución y vamos a reunirnos para hacer un aporte a dicho proceso.
- **OFICIO REMITIDO POR LA COMISIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE DISCAPACIDAD.**
- Don Marcelo, hace entrega de nota enviada por la Comisión Institución en materia de Discapacidad solicitando que en el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional se contemple alguna referencia a las garantías que establece en la Ley 6746.
- **PRÓXIMA SESIÓN.**
- Sesión ordinaria se celebrará el **LUNES 01 DE JUNIO DE 2009** a la 1:30 p.m en la **Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras.**
- Se cierra la sesión a la 5:00 p.m.

Ing. Fernando Bogantes Cruz
Representante.
Ministro de Educación Pública.

Ing. Ricardo Ramírez Alfaro.
Secretaría Técnica.

COMISIÓN CONFORMADORA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA

ACTA #16-2009

SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN DE CONFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Se inicia la sesión Ordinaria de la Comisión Conformadora de la Universidad Técnica, celebrada en la **Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras**, el 01 de junio del 2009, iniciando a la 1:40 p.m.

Presentes:

- Fernando Bogantes Cruz. **REPRESENTANTE DEL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN**
- Ricardo Ramírez Alfaro. **DIRECTOR EJECUTIVO.**
- Marielos Alfaro Murillo. **REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.**
- Celin Arce Gómez. **REPRESENTANTE MIDEPLAN**
- Fernando Varela Zúñiga. **SEDE PUNTARENAS.**
- Francisco Romero Royo. **SEDE ATENAS.**
- Luis Enrique Méndez Briones. **SEDE GUANACASTE**
- Marcelo Prieto Jiménez. **SEDE-CUNA.**
- Eulogio Domínguez Vargas. **SEDE-CEFOF.**

Ausentes con justificación.

- Alexander Mora Delgado. **REPRESENTANTE. MINISTERIO DE CIENCIA Y TEC.**
- Rónald Chang Díaz. **REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.**
- Carlos Pomareda. **REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.**
- José A. Masis B. **DIRECTOR OPES.**

I. REVISIÓN DEL ACTA.

- Acta #15-09.

Secretaría Técnica